

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2024

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

II. Inicio de la Sesión a las 14:28 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 188, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 20 de mayo de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas reconoce, respetuosamente, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por conducirse con imparcialidad en la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 101/2022, pues ello, en consecuencia, dota de legalidad las reformas a la Ley Interna del Congreso del Estado de Tamaulipas que se han realizado con base a la interpretación del artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA

Proyecto Resolutivo: *aprobado por 18 votos a favor, 14 votos en contra y 3 abstenciones*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de que instrumente de manera urgente un procedimiento para investigar y, eventualmente, regular los precios del agua embotellada, así como de los servicios prestados por las plantas purificadoras de agua en los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, toda vez que, ante la crisis hídrica en esta zona del Estado han aumentado drásticamente e indiscriminadamente en las últimas semanas.

Promovente: GP-PAN, se adhiere GP-MORENA y el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada a favor por unanimidad*

Proyecto Resolutivo: *aprobado a favor por unanimidad de los presentes*

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un atento exhorto a las fuerzas políticas de la entidad y los municipios de Tamaulipas, a los partidos políticos de agrupación en general, para que con acciones maduras, objetivas, responsables, firmes, precisas y de cara al pueblo, fortalezcamos, ahora más que nunca,

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2024

la democracia participativa en nuestra entidad y en nuestra nación, con visión de futuro, gallardía y nacionalismo.

Promovente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Turno a la Comisión: de Gobernación

4. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas y a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)

Turno a las Comisiones: de Trabajo y Seguridad Social y de Igualdad de Género y de la Diversidad

5. De Decreto por el que se reforma la fracción XIX del párrafo 3 del artículo 37, y las fracciones X y XI del artículo 38; y se adiciona la fracción XVIII al artículo 38 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Desarrollo Urbano y Puertos

6. Esta Sesenta y Cinco Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Secretario General del Congreso del Estado del 65 Legislatura, con el objeto de que realice las acciones necesarias a fin de adopten a Perrucha y Ardillita, quienes fungen como animales de servicio, sean reconocidas oficialmente como "activos fijos vivos", de este poder legislativo.

Promovente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), se adhiere GP-MORENA, GP-PRI, GP-PAN y GP-SIN PARTIDO

Proyecto Resolutivo: aprobado a favor por unanimidad de los presentes.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas a fin de que, a la brevedad, implemente una campaña permanente de siembra de árboles de la región en las distintas zonas metropolitanas de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)

Dispensa de turno a Comisiones: rechazada por 17 votos a favor y 18 abstenciones

Turno a las Comisiones: de Desarrollo Urbano y Puertos y de Gobernación

8. De Decreto por la que se adiciona el inciso F al artículo 15 de la Ley para la igualdad de género en Tamaulipas.

Promovente: Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA y GP-SIN PARTIDO

Turno a la Comisión: de Igualdad de Género y de la Diversidad

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que en coordinación con los 43 ayuntamientos del Estado, y de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, implementen programas y actividades intensivas de reforestación en parques, jardines, espacios públicos, zonas residenciales, habitacionales, de

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2024

comercio y empresariales así como en zonas conurbadas, áreas periurbanas y rurales, con el fin de proteger y procurar un medio ambiente limpio y mejorar el entorno de los municipios.

Promovente: Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA)

Turno a la Comisión: de Asuntos Municipales

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada a favor por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los incisos l) y m) y se adiciona el inciso n) al artículo 12 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.

Promovente: Dip. Casandra Priscilla de los Santos Flores (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad de los presentes.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el 337 Bis, párrafo primero, fracción VI; y se adiciona el Capítulo VI, denominado "Acecho", al Título Décimo Quinto, del Libro Segundo, y los artículos 318 Ter y 318 Quater, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por 32 votos a favor y 1 voto en contra

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-SIN PARTIDO

Proyecto resolutivo: aprobado por 31 votos a favor y 1 voto en contra

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 16:48 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 11 de junio del 2024, a partir de las 12:00 horas.